

El patriarcado del salario

Críticas feministas al marxismo

Silvia Federici



traficantes de sueños

mapas

Colabora con la cultura libre

Desde sus inicios **Traficantes de Sueños** ha apostado por licencias de publicación que permiten compartir, como las Creative Commons, por eso sus libros se pueden copiar, distribuir, comunicar públicamente y descargar desde su web. Entendemos que el conocimiento y las expresiones artísticas se producen a partir de elementos previos y contemporáneos, gracias a las redes difusas en las que participamos. Están hechas de retazos, de mezclas, de experiencias colectivas; cada persona las recompone de una forma original, pero no se puede atribuir su propiedad total y excluir a otros de su uso o replicación.

Sin embargo, «cultura libre» no es sinónimo de «cultura gratis». Producir un libro conlleva costes de derechos de autor, traducción, edición, corrección, maquetación, diseño e impresión. Tú puedes colaborar haciendo una donación al proyecto editorial; con ello estarás contribuyendo a la liberación de contenidos.

Puedes hacer una [donación](#)
(si estás fuera de España a través de [PayPal](#)),
[suscribirte](#) a la editorial
o escribirnos un [mail](#)

© 2018, del texto, Silvia Federici.
© 2018, de la edición, Traficantes de Sueños.



Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 España
(CC BY-NC-ND 3.0)

Usted es libre de:

 * Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

-  * Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
-  * No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  * Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:

- * Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- * Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- * Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
 - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
 - Los derechos morales del autor
 - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- * Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

Primera edición: febrero de 2018

Título:

El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo

Autora:

Silvia Federici

Traducción:

María Aránzazu Catalán Altuna

Scriptorium (Carlos Fernández Guervós y Paula Martín Ponz), el capítulo 2

Edición:

Traficantes de Sueños

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños [taller@traficantes.net]

Edición:

Traficantes de Sueños

C/Duque de Alba 13. C.P. 28012. Madrid.

Tlf: 915320928. [e-mail:editorial@traficantes.net]

ISBN: 978-84-948068-3-4

Depósito legal: M-4267-2018

El patriarcado del salario

Críticas feministas al marxismo

Silvia Federici

Traducción

María Aránzazu Catalán Altuna

Scriptorium

(Carlos Fernández Guervós y

Paula Martín Ponz)

traficantes de sueños

mapas

Índice

A modo de introducción. Marxismo y feminismo: historia y conceptos	11
1. Contraatacando desde la cocina	25
Nos ofrecen «desarrollo»	27
Un nuevo campo de batalla	28
El trabajo invisibilizado	30
Nuestra falta de salario como disciplina	34
La glorificación de la familia	36
Diferentes mercados laborales	39
Demandas salariales	41
Que pague el capital	43
2. <i>El capital</i> y el género	47
Marx y el género en el taller industrial	49
El feminismo, el marxismo y la «reproducción»	63
3. La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX	69
4. Marx, el feminismo y la construcción de los comunes	81
Introducción	81
De todas formas hay dos cosas que son seguras	83
El feminismo y el punto de vista de la reproducción social	84
Maquinaria, gran industria y reproducción	96
El mito de la progresividad del capitalismo	104
Del comunismo a los comunes. Una perspectiva feminista	108
Bibliografía	113

3. La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX*

HOY EN DÍA, muchas personas consideran que el trabajo doméstico es una vocación natural de las mujeres, tanto que a menudo se etiqueta como «trabajo de mujeres». En realidad, el trabajo doméstico, tal y como lo conocemos, es una creación bastante reciente, que aparece a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX cuando la clase capitalista de Inglaterra y de Estados Unidos, presionada por la insurgencia de la clase obrera y necesitada de una mano de obra más productiva, emprendió una reforma laboral que transformó la fábrica, y también la comunidad y el hogar y, por encima de todo, la posición social de las mujeres.

Si se contempla desde el punto de vista de sus efectos sobre las mujeres, esta reforma puede describirse como la creación del ama de casa a tiempo completo, un complejo proceso de ingeniería social que, en pocas décadas, sacó a las mujeres —especialmente a las madres— de las fábricas, aumentó sustancialmente los salarios de los hombres proletarios, lo bastante como para mantener a un ama de casa no trabajadora, e instituyó formas de educación popular para enseñar a la mano de obra femenina las habilidades necesarias para el trabajo doméstico.

* Primera publicación en esta compilación, Nueva York, 2016.

No solo los gobiernos y los patrones promovieron esta reforma. Los hombres proletarios también llamaron a la exclusión de las mujeres de las fábricas y otros lugares de trabajo asalariado, aduciendo que su lugar estaba en casa. Desde las últimas décadas del siglo XIX, los sindicatos lo reivindicaron con insistencia, convencidos de que al sacar de la competencia a mujeres y niños se reforzaría el poder de negociación de los trabajadores. Como escribe Wally Seccombe en *Weathering the Storm. Working Class Families from the Industrial Revolution to the Fertility Decline* (1995) [Capeando el temporal. Familias de clase obrera de la Revolución Industrial al descenso de la fertilidad], en la Primera Guerra Mundial, la idea de un «salario familiar» o incluso de un «salario digno» se había convertido en «un potente elemento del movimiento obrero y un objetivo clave de las negociaciones sindicales, respaldado por los partidos obreros de todo el mundo desarrollado capitalista». De hecho, «ser capaz de ganar un salario suficiente para mantener a la familia se convirtió en un signo de respetabilidad masculina, que distinguía a las capas altas de la clase trabajadora de los trabajadores pobres» (Seccombe, 1995: 114).

Los intereses del hombre proletario y del capitalista coincidían en este aspecto. La crisis creada por la lucha de la clase obrera en las décadas de 1830 y 1840, con el auge del cartismo y del unionismo, los comienzos del movimiento socialista y el temor que despertó entre los patrones la insurgencia obrera de 1848, que se extendió como la pólvora por el continente europeo (Seccombe, 1995: 80), convencieron a los dirigentes del país de que era necesario mejorar las condiciones de vida de los obreros. Si Gran Bretaña no quería enfrentarse a una prolongada agitación social, o incluso a una revolución, había que abandonar la vieja estrategia de reducir los salarios al mínimo y extender la jornada laboral al máximo sin dejar tiempo a la reproducción.

También causaba gran preocupación entre los defensores de la reforma la cada vez más evidente desafección de las mujeres de clase obrera hacia la familia y la reproducción. Trabajando en la fábrica todo el día, ganando un salario propio, acostumbradas a ser independientes y viviendo

en un espacio público con otras mujeres y hombres la mayor parte del día, las mujeres inglesas de clase obrera y especialmente las «muchachas» de las fábricas, «no estaban interesadas en producir la próxima generación de obreros»;¹ se negaban a asumir un rol doméstico y amenazaban la moralidad burguesa con sus maneras escandalosas y sus hábitos masculinos —como beber y fumar—.²

Las quejas sobre la falta de habilidades domésticas de la mujer proletaria y su despilfarro —su tendencia a comprar todo lo que necesitaban, su incapacidad para cocinar, coser o mantener la casa limpia, lo que «obligaba a sus maridos a refugiarse en la licorería», su falta de instinto maternal— eran constantes en los informes de los defensores de la reforma desde la década de 1840 hasta el cambio de siglo.³ Así lo exponía una *Children Employment Commission* [Comisión de empleo infantil] que denunciaba en 1867 que al «trabajar de ocho de la mañana a cinco de la tarde, ellas [las mujeres casadas] vuelven a casa hartas y cansadas, sin ganas de hacer esfuerzo alguno para que la casa quede ordenada», por lo que «cuando el marido vuelve, encuentra todo desordenado, la casa sucia, la comida sin hacer, los niños cansados y peleones, la esposa sin arreglar y de mal humor, y su hogar tan desagradable que no es raro que se vaya al bar y se convierta en un borracho».⁴

Hasta Karl Marx observó que las «muchachas de las fábricas» no contaban con habilidades domésticas y

¹ Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, Londres, Zed Books, 1986, p. 105. Véase también Leopoldina Fortunati, *The Arcane of Reproduction*, Brooklyn, Autonomedia, 1995, p. 171.

² Un «inspector fabril británico se quejaba: “Suelen entrar en las cervecerías, piden unas pintas y fuman en pipa como si fueran hombres”». Según otro observador contemporáneo, el hecho de ganar un salario fomentaba en las mujeres «un precoz espíritu de independencia que debilita los lazos familiares y es muy desfavorable para el desarrollo de la virtud doméstica»; véase Seccombe, *Weathering the Storm*, Londres / Nueva York, Verso Press, 1995, p. 121.

³ Margaret Hewitt, *Wives and Mother in Victorian Industry*, Londres, Rockliff, 1958. Especialmente el capítulo VI, «The married operative as a home-maker».

⁴ *Ibidem*. Véase también Seccombe, cit., pp. 119-120.

gastaban lo que ganaban en comprar las provisiones que antes se producían en casa. Una de sus pocas notas sobre reproducción señala que solo el cierre de las hilanderías de algodón causado por la Guerra de Secesión de Estados Unidos permitió a las mujeres, al tener ratos libres, «amamantar a sus pequeños, en vez de envenenarlos con *Godfrey's cordial* [un opiáceo]. Disponían de tiempo para aprender a cocinar. Este arte culinario, por desgracia, lo adquirirían en momentos en que no tenían nada que comer. [...] La crisis, asimismo, fue aprovechada para enseñar a coser a las hijas de los obreros, en escuelas especiales». Marx concluye que «¡para que unas muchachas obreras que hilan para el mundo entero aprendiesen a coser, hubo necesidad de una revolución en Norteamérica y de una crisis mundial!».⁵

Junto a la preocupación por la crisis de la vida doméstica producida por el empleo de las mujeres, estaba el miedo a la usurpación de los privilegios masculinos, que se creía que socavaría la estabilidad de la familia y provocaría enormes males en la sociedad. Durante los debates parlamentarios que en 1847 dieron lugar a la *Ten Hours Act* [Ley de las diez horas], un defensor de la restricción de horas de trabajo para las mujeres advirtió de que «las obreras no solo realizan el trabajo de los hombres, sino que ocupan sus espacios; están formando diversos clubs y asociaciones y van adquiriendo gradualmente todos aquellos privilegios que se consideran propios del sexo masculino» (Judy Lown, 1990: 181). Se consideraba que la ruptura de la familia llevaría al país a la inestabilidad. Los maridos desatendidos abandonarían el hogar, pasarían el tiempo libre en bares y licorerías y tendrían encuentros peligrosos que fomentaría una actitud rebelde.

Había un riesgo adicional: la combinación de salarios bajos, largas jornadas laborales y falta de trabajo doméstico diezmó la mano de obra al reducir la esperanza de vida y producir individuos desnutridos que no podían ser ni buenos obreros ni buenos soldados. Como cuenta Wally Secombe (1995: 73), «la vitalidad, salud y resistencia del

⁵ K. Marx, *Capital*. Vol. I, nota al pie en pp. 517-518 [ed. cast.: 481]

proletariado urbano fueron agotadas gradualmente durante la primera fase de la industrialización. Los obreros estaban exhaustos desde muy corta edad y sus hijos estaban enfermos y débiles. Crecían y vivían en condiciones miserables, se les ponía a trabajar con ocho o diez años y se les desechaba a los cuarenta, cuando ya no eran capaces de trabajar doce horas al día, cinco días y medio a la semana, año tras año».

Explotados, malnutridos, viviendo en barrios marginales atestados, los obreros de los pueblos hilanderos de Lancashire vivían enfermos y morían pronto. En la década de 1860, la esperanza de vida era inferior a treinta años en Manchester y Liverpool (Seccombe, 1995: 75, 77). La mortalidad infantil asimismo era muy elevada y también en este caso se atribuyó a la desatención maternal y al desapego como causas principales. Los inspectores de fábrica reconocían que al no estar en casa la mayor parte del día, las obreras no tenían más remedio que dejar a sus hijos con alguna mujer más joven o más anciana, que les alimentaría con pan y agua y les daría grandes dosis de *Godfrey's Cordial*, un popular opiáceo, para apaciguarlos.⁶ No es sorprendente que las obreras de las fábricas trataran de evitar los embarazos, recurriendo a menudo a diversas sustancias para provocar el aborto.

Este es el contexto que hay que tener en cuenta al considerar las crecientes protestas de las clases media y alta

⁶ Hewitt, cit., p. 152. Acerca del uso de *Godfrey's Cordial*, véase el capítulo X, «Infants' Preservatives». Hewitt relata: «Para calmar los desesperados lloros de los niños, que debían sufrir dolores constantes a causa de su horrible dieta, las nodrizas tenían el hábito de administrarles ginebra y pimienta y otros remedios milagrosos, como *Godfrey's Cordial*, *Atkinson Royal Infants' Preservative* y *Mrs. Wilkinson Soothing Syrup*. Así se creaba un círculo vicioso en el que se les alimentaba a base de pan y agua y luego [...] [se les daba] un poco más de *cordial*, y así todo el día [...] La composición de estos jarabes calmantes variaba según el químico que los elaborara, pero todos incluían algún estupefaciente —opio, láudano, morfina—» (cit., p. 141). Hewitt añade que: «Estos opiáceos se vendían muchísimo en los distritos fabriles. En Coventry se administraban 12.000 dosis diarias de *Godfrey* y en Nottingham se vendían incluso más, proporcionalmente» (cit., p. 142).

que, a mediados de siglo, clamaban contra la «escandalosa pérdida de vidas» impuesta por el régimen fabril, más preocupante aún si se considera que las condiciones en otros «gremios» no eran mucho mejores. Lejos de ser excepcionales, las condiciones de vida que denunciaban los defensores de la reforma en las ciudades industriales también se daban en las zonas rurales, donde las mujeres trabajaban en cuadrillas, contratadas como jornaleras,⁷ o en los distritos mineros, como el norte de Lancashire, Cheshire o Gales del Sur, donde (como también cuenta Marx) tanto las mujeres adultas como las jóvenes de trece años o menos trabajaban en las minas; allí también trabajaban niños de forma habitual, recolectando menas o rompiendo las piezas más grandes, o encadenados a vagonetas en las que llevaban el carbón a las vías durante once horas o más, semidesnudos, a menudo con el agua hasta las rodillas.⁸

La clara incapacidad de la clase obrera de reproducirse a sí misma y suministrar un flujo estable de trabajadores fue especialmente problemática entre 1850 y finales de siglo, cuando se produjo una gran transformación en el sistema de producción tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, que exigía un tipo de trabajador más fuerte y productivo. Por lo general se denomina a esta etapa la «Segunda Revolución Industrial»,⁹ el paso de la industria ligera a la industria pesada, es decir, del textil al acero, el hierro y el carbón como sectores industriales principales y fuentes primarias de acumulación de capital, lo que fue posible gracias a la creación de una extensa red de ferrocarriles y a la introducción de la máquina de vapor.

⁷ Sobre el sistema de cuadrillas y los bajos niveles de confort doméstico causado por el empleo de las mujeres en el trabajo diario agrícola, consúltese Ivy Pinchbeck, *Women Workers and the Industrial Revolution: 1750-1850*, Nueva York, F. S. Crofts, 1930, pp. 86-87, 106-107.

⁸ Ivy Pinchbeck, cit., capítulo 11, pp. 240 y ss. Especialmente las páginas 244-245, 247-248 y 249.

⁹ Sobre la «Segunda Revolución Industrial», véase Seccombe, cit., cap. 4: «The Second Industrial Revolution: 1873-1914»; y Hobsbawm, *Industry and Empire. The Making of Modern Society. 1750 to the Present Day*, Nueva York, Pantheon Books / Random House, 1968, en especial el capítulo 6 «Industrialization: the Second Phase 1840-95» [ed. cast.: *Industria e imperio: una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*, Barcelona, Ariel, 1988].

Ya hacia la década de 1840, entre los arquitectos de esta nueva revolución industrial se estaba imponiendo una nueva doctrina, que asociaba mayor productividad y mayor explotación a salarios más altos para los hombres, jornada laboral más corta y, lo más importante, con mejores condiciones de vida para la clase obrera gracias a las laboriosas y ahorrativas esposas (Hobsbawm, 1968: 101 y ss).

Décadas más tarde, en sus *Principios de economía* (1890), el economista inglés Alfred Marshall articula el nuevo credo industrial en los términos más inequívocos. En una reflexión sobre las condiciones que garantizan «la salud y la fuerza física, intelectual y moral» de los trabajadores que, en sus propias palabras, constituyen «la base de la eficiencia industrial, de la que depende la producción de la riqueza material» (Marshall, 1938: 193), concluye que es un factor clave «una hábil ama de casa que disponga de diez chelines por semana para gastar en la alimentación [quien] hará a menudo más por la salud y la fuerza de su familia que otra que disponga de veinte» (Marshall, 1938: 195). Y añade que «la gran mortalidad infantil entre las clases pobres se debe principalmente a la falta de cuidado y de discernimiento en la preparación de los alimentos, y los niños que no sucumben por efecto de esta falta de cuidado maternal adquieren frecuentemente una constitución débil» (Marshall, 1938: 195-196). Marshall también subraya que la madre es «la primera y más poderosa influencia»¹⁰ sobre la determinación de la «*habilidad general*» para trabajar, definida como: «El poder tener en la cabeza muchas cosas a la vez, el tener todo listo cuando se necesita, el obrar con rapidez y tener recursos cuando algo va mal, el acomodarse pronto a los cambios de detalle en el

¹⁰ Marshall escribe: «La *habilidad general* depende en gran parte del ambiente en la infancia y en la juventud. En esta, la primera y más poderosa influencia es la de la madre»; véase *Principles of Economics. An introductory volume*, Londres, Macmillan, 1938 [1890], p. 207 [ed. cast.: *Principios de economía*, Madrid, Fundación ICO, 2005]. Por esta razón, Marshall se opone a que las mujeres realicen trabajo asalariado. Afirma que la mortalidad infantil «es generalmente mayor, en particular en los lugares donde hay muchas madres que descuidan sus deberes familiares con objeto de ganarse un jornal», cit., p. 198.

trabajo efectuado, el ser constante y seguro, el tener siempre una reserva de fuerzas en caso de emergencia, tales son las cualidades que hacen a un gran pueblo industrial. No se corresponden con una ocupación dada, pero se necesitan en todas [...]» (Marshall, 1938: 206-207).

Así que no nos sorprende que, informe tras informe, a partir de la década de 1840 se empezara a recomendar que se redujera el número de horas de trabajo de las mujeres en las fábricas, especialmente de las casadas, para que así pudieran realizar sus tareas domésticas, y se aconsejara a los patrones que se abstuvieran de contratar a mujeres embarazadas. Detrás de la creación del ama de casa de clase obrera y de la extensión a esta clase social del tipo de hogar y familia antes reservado a la clase media se hallaba la necesidad de un nuevo tipo de obrero, más saludable, más robusto, más productivo y, sobre todo, más disciplinado y «domesticado».

De ahí que se expulse gradualmente de las fábricas a mujeres y niños, que se introduzca el salario familiar, que se eduque a las mujeres en las virtudes de la domesticidad, que, en suma, se instaure un nuevo régimen reproductivo y un nuevo «contrato social» que en la Primera Guerra Mundial ya se había convertido en la norma en todos los países industrializados. En el caso de Estados Unidos, había alcanzado su apogeo durante la década previa a la guerra con el auge del fordismo, en la que se conoce como la «Era Progresista».¹¹ Según este contrato, la inversión en la reproducción de la clase obrera se vería correspondida con una mayor productividad, mientras la esposa se encarga de garantizar que el salario se invierta de manera adecuada, que el marido esté bien cuidado, lo bastante como para ser consumido por otro día de trabajo, y que se eduque adecuadamente a los hijos para su futuro destino de trabajadores.

¹¹ Sobre este y otros temas, véase Dalla Costa, *Family, Welfare and the State Between Progressivism and the New Deal*, Nueva York, PM Press - Common Notions, 2015; y Folbre, «The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth-Century Economic Thought», *Signs*, vol. 16, núm. 3, primavera de 1991.

En Inglaterra, el proceso comienza con la aprobación de la *Mine Act* [Ley de minas] en 1842, que prohíbe que las mujeres y los niños menores de 10 años trabajen en las minas, y la *Ten Hours Act* [Ley de las diez horas] en 1847, por la que habían estado luchando los obreros desde 1833, especialmente en Lancashire. Además de la promulgación de leyes que reducían la jornada laboral de mujeres y niños, se introdujeron otras reformas que contribuyeron a la construcción de la familia de clase obrera y del papel de la mujer en el hogar como trabajadora doméstica no asalariada. El salario de los trabajadores aumentó sustancialmente, hasta un 40 % entre 1862 y 1875, y a partir de ese año aumentó a tal velocidad que en 1900 cobraban un tercio más de lo que cobraban en 1875.¹² Además, en 1870 se introdujo un sistema educativo nacional que a partir de 1891 fue obligatorio. Poco después, los cursos de economía doméstica y las clases prácticas de asuntos domésticos se introdujeron en la escuela pública primaria (Hobsbawm, 1968: 79).

También se introdujeron reformas sanitarias, tales como «el alcantarillado, el suministro de agua [y] la limpieza de las calles» con lo que se puso freno a las epidemias recurrentes (Hobsbawm, 1968: 131). Con la aparición de las tiendas, comenzó a surgir un mercado de consumo para los trabajadores, donde podían obtener alimentos, ropa o calzado (Hobsbawm, 1968: 136). En 1860, empezaron a surgir asociaciones para la «protección de la infancia» que pretendían convencer al gobierno de que interviniera en el *baby-farming*.¹³ Se propusieron modelos que castigaran a las mujeres que no atendiesen a los bebés de forma adecuada y obligaran a las nodrizas, contratadas para cuidar de los niños mientras las madres estaban en el trabajo, a inscribirse en un registro y someterse a

¹² Hobsbawm, cit., p. 133: «A principios de la década de 1870 el sindicalismo fue aceptado y reconocido oficialmente».

¹³ Se llamó *baby-farming* a una práctica común en Reino Unido a finales de la época victoriana, previa a la regulación de la adopción y la acogida, por la que se asumía la custodia de un niño, temporal o definitiva, a cambio de dinero. Se dieron casos que escandalizaron a la opinión pública. [N. de la T.]

inspecciones. También se intentaron crear guarderías para las madres que seguían teniendo empleo. En 1850 se estableció la primera guardería en Lancashire, bajo el auspicio de los alcaldes de Manchester y Salford. Pero estas iniciativas fracasaron a causa de la resistencia de las trabajadoras, quienes consideraban que así se quitaba el sustento a las mujeres mayores que ya no podían trabajar en las fábricas y cuya supervivencia dependía de lo que ganaban cuidando a los hijos de otras mujeres (Hewitt, 1958: 166).

No carece tampoco de importancia que la creación de la familia de clase obrera y de una mano de obra más sana y productiva requiriese que se instituyera una separación neta entre el ama de casa y la prostituta; los defensores de la reforma reconocían que no iba a ser fácil convencer a las mujeres de que se quedaran en casa para trabajar gratis, cuando sus propias amigas y hermanas ganaban más y trabajaban menos vendiendo servicios sexuales en la calle.

De igual manera, que hubiese tantas prostitutas en la clase obrera no se achacaba exclusivamente a los bajos salarios o a las condiciones de vida en hacinamiento, sino también a la falta de instrucción en el trabajo doméstico, la cual (según un artículo publicado en *The Times* en 1857) al menos habría facilitado la exportación de muchachas proletarias a las colonias para que trabajaran como sirvientas.¹⁴ «Enseñarles los quehaceres domésticos» fue uno de los remedios propuestos a los problemas que planteaba la prostitución. Al mismo tiempo, se introdujeron nuevas regulaciones que trataban de controlar mejor el trabajo sexual y hacerlo más degradante, regulaciones como la creación de un registro de hostales en los que se practicaba la prostitución, la inspección médica obligatoria, impuesta por la *Contagious Diseases Act* [Ley de enfermedades contagiosas] en 1869, o la detención hospitalaria de las enfermas, que podía llegar a prolongarse hasta seis meses.¹⁵

¹⁴ William Acton, *Prostitution*, Nueva York / Washington, Frederick A. Praeger Publishers, 1969, pp. 210-211.

¹⁵ *Ibidem*, p. 232, nota 1.

Separar a la buena esposa, laboriosa y ahorrativa, de la prostituta derrochadora fue un requisito clave para la constitución de la familia que emergió con el cambio de siglo, puesto que dividir a las mujeres entre «buenas» y «malas», entre esposas y «putas», era una condición indispensable para que se aceptara el trabajo doméstico no remunerado. Tal y como lo explica William Acton (1969: 54-55), médico y defensor de la reforma:

Principalmente, me interesa considerar los efectos que produce en las mujeres casadas acostumbrarse a [...] presenciar cómo alardean sus hermanas de forma cruel y disoluta, a lo grande, como les gusta decir [...] —aceptan todas las atenciones de los hombres, beben licor a voluntad, se sientan en los mejores sitios, se visten muy por encima de lo que corresponde a su condición social, gastan mucho dinero y no renuncian a ningún placer o diversión, libres de todo lazo doméstico y de la carga de los hijos— [...] esta efectiva superioridad de la vida alegre no podía pasar desapercibida al sexo astuto.

La separación de las amas de casa y las muchachas fabriles y, lo que es más importante, las amas de casa y las prostitutas, provoca la aparición de una nueva división sexual del trabajo que se caracteriza no solo por la separación de los lugares en los que trabajan las mujeres y sus respectivas tareas, sino también por las relaciones sociales que subyacen a sus respectivas tareas. La respetabilidad se convierte en la compensación por el trabajo no remunerado y la dependencia del hombre. Este es el «trato» que, de diversas formas, se mantiene hasta los años sesenta y setenta, cuando una nueva generación de mujeres empieza a rechazarlo. Pero la oposición al nuevo régimen se empieza a desarrollar muy pronto, aparentemente, tan pronto como los avances de los defensores de la reforma.

Quedan registros de que muchas mujeres proletarias rechazaron la idea de ser forzadas a trabajar en casa. Como muestra Hewitt, en el norte de Inglaterra un buen número de mujeres iban a trabajar aunque no lo necesitaran, porque habían desarrollado «un gusto adquirido»,

pues preferían «la fábrica llena de gente a la casa tranquila, porque detestaban trabajar en solitario» (1958: 191).

Como la supervivencia de la familia pasó a depender de los hombres, surgió una nueva causa de conflicto entre mujeres y hombres por el uso y la administración del salario. Así, el día de cobro era un día muy tenso, en el que la esposa esperaba ansiosamente el regreso de su marido, muchas veces trataba de interceptarlo antes de que llegara al pub y se bebiese el sueldo, otras veces mandaba a algún hijo a buscarlo, y a menudo el asunto se resolvía con un enfrentamiento físico (Seccombe, 1995: 146-154).

También por este motivo, en el proceso de esta gran transformación, los intereses de los trabajadores y las trabajadoras empezaron a divergir. Pues mientras los sindicatos aclamaban el nuevo régimen doméstico que en la Primera Guerra Mundial ya se había impuesto en todo el territorio industrial, las mujeres inician un tránsito en el que se les arrebató su independencia de los hombres, se las separa entre ellas, se les obliga a trabajar en el espacio cerrado y aislado del hogar, se quedan sin dinero propio y con un horario de trabajo sin límites.

4. Marx, el feminismo y la construcción de los comunes*

Para nosotros, el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente.

Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*¹

Introducción

¿Qué herramientas, principios e ideas puede aportar el marxismo a la teoría feminista y a la política de nuestros días? ¿Podemos concebir la relación entre marxismo y feminismo de forma distinta a ese «matrimonio mal avenido» que describía Heidi Hartman en un ensayo muy citado, escrito en 1979?² ¿Qué aspectos del marxismo son los

* Este texto se publicó por primera vez en Shannon Brincat (ed.), *Communism in the 21st Century*, Santa Barbara (Ca.), Praeger, 2014.

¹ Karl Marx y Friedrich Engels, *The German Ideology. Part 1*, Nueva York, International Publishers, 1988, pp. 56-57 [ed. cast. *La ideología alemana*, Barcelona, Grijalbo, 1970].

² Heidi I. Hartmann, «The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union», *Capital and Class*, núm. 3, verano de 1979 [ed. cast. «Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo», *Papers de la Fundació*, núm. 88, Fundació Rafael Campalans; disponible en Internet].